

Artículo 1.

El próximo día 29 de diciembre de 2024, domingo, se celebrará en Cadrete la carrera San Silvestre de Cadrete. El Ayuntamiento de Cadrete y Club Running Cadrete promueven y organizan este evento deportivo.

La prueba "San Silvestre de Cadrete" 5km de distancia. El recorrido se puede consultar [aquí](#).

El horario de comienzo de la prueba será a las 11:00 horas.

La salida se producirá desde la Plaza Aragón de Cadrete, no pudiendo participar corredores no inscritos.

Artículo 2.

Los atletas que pueden participar en las pruebas son todas aquellas personas mayores de edad, o en caso de ser menor de edad hacerlo con la autorización paterna, materna o de un tutor.

Se puede realizar la prueba corriendo o andando.

La organización recomienda realizar previamente una prueba de esfuerzo para comprobar que el estado de salud es bueno para la práctica deportiva.

Artículo 3.Inscripciones.

Las inscripciones se podrán realizar desde el lunes 18 de noviembre de 2024 a las 12:00 horas hasta el sábado 28 de diciembre a las 23:59h o hasta agotar dorsales disponibles.

Habrà 500 dorsales disponibles. Inscripciones Online: sansilvestrecadrete.es

Categorías

Solo será competitiva en la modalidad "Corriendo". Los trofeos no serán acumulables.

- Absoluta Masculina (1º,2º,3º)
- Absoluta Femenina (1º,2º,3º)
- VET +35 Masculina (1º,2º,3º)
- VET +35 Femenina (1º,2º,3º)
- VET +45 Masculina (1º,2º,3º)
- VET +45 Femenina (1º,2º,3º)
- Local Masculina (1º,2º,3º)
- Local Femenina (1º,2º,3º)

Artículo 4. Seguros

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos. La organización recomienda hacerse una

revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 5. Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse vía e-mail a info@sansilvestrecadrete.es. No se puede participar con animales, por seguridad para el resto de participantes. Los recorridos inicialmente previstos pueden ser modificados. La carrera podrá ser aplazada o suspendida si así lo decide la dirección de carrera.

Tiempo máximo para la carrera: 1h 30 minutos. Los/las participantes que no logren llegar a meta antes de ese tiempo estarán descalificados.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario. Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por la dirección de carrera.

Artículo 6. Cronometraje y resultados.

Ambas pruebas se realizarán con el control de tiempo y puestos de clasificación mediante sistema de dorsal-chip. El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de dorsalchip. Los resultados podrán verse en la web oficial de la prueba www.sansilvestrecadrete.es.

Artículo 7. Servicios al corredor.

La entrega de dorsales se realizará el mismo día de la prueba desde las 10:00 de la mañana en la plaza Aragón de Cadrete.

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Obsequio conmemorativo